

VISTO:

La Res. DNAT-2018-834 – relacionada con la designación de la alumna Belén Jesús Maciel - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en el Bioterio de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 31, la Srta. Maciel informa que efectúa la toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 30 de julio de 2018, motivo por el cual se suscribe la presente en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será atendido con los fondos destinados a las Becas de Formación de esta Facultad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la alumna **BELEN JESUS MACIEL** – DNI N° 38.033.124 - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en el Bioterio de la Facultad de Ciencias Naturales, el 30 de julio de 2018, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2018-834 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con los fondos destinados para las Becas de Formación de esta Facultad, Res. CS 051/17.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Srta. Maciel, Dra. Vera Mesones, Escuela de Biología, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y siga a Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales